

**INFORME N°375 -2012-OEFA/DE**

Para : **Tec. Danny Aguirre Bellido**
Coordinador de Evaluación de la Calidad Atmosférica

Asunto : Resumen de la calidad del aire en la ciudad de Cerro de Pasco.

Referencia : Resolución N°117-2012-MINAM

Fecha : 25 JUL. 2012

Me dirijo a usted, con la finalidad de informar y hacer de su conocimiento acerca del documento de la referencia, en la que se declara en emergencia ambiental el ámbito de las localidades de Champamarca, Quiulacocha, Paragsha y el Asentamiento Humano José Carlos Mariátegui.

DE LA ACTIVIDAD

El monitoreo de Calidad del Aire se inició el día 20 de mayo y culminó el día 26 de mayo de 2012, para el cual se utilizó 04 muestreadores de alto volumen y 02 Estaciones Meteorológicas de la Institución; además, se contrato el servicio de un laboratorio para que realice el monitoreo de Partículas Totales en Suspensión, actividad que se realizó en paralelo al monitoreo ejecutado por el OEFA; así mismo, se supervisó el correcto funcionamiento de los equipos.

Los parámetros monitoreados fueron: Material Particulado (PM10), partículas totales en suspensión (PTS) y para análisis en laboratorio (metales totales en filtros de PTS y PM10).

Las estaciones meteorológicas se instalaron en las zonas de Quiulacocha y Paragsha.

TABLA N°01: Puntos de monitoreo de Calidad del Aire en la ciudad de Cerro de Pasco

ESTACIÓN	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS UTM	
		Este	Sur
N° 01	Quiulacocha	358994	8816609
N° 02	Champamarca	361158	8817770
N° 03	Paragsha	361260	8819765
N° 04	AA.HH. Jose Carlos Mariategui	361431	8820233

Fuente: Elaboración Propia.

Cabe indicar que, los 04 muestreadores de PTS del laboratorio Inspectorate se ubicaron en las mismas zonas que se detallan en la Tabla N°1.



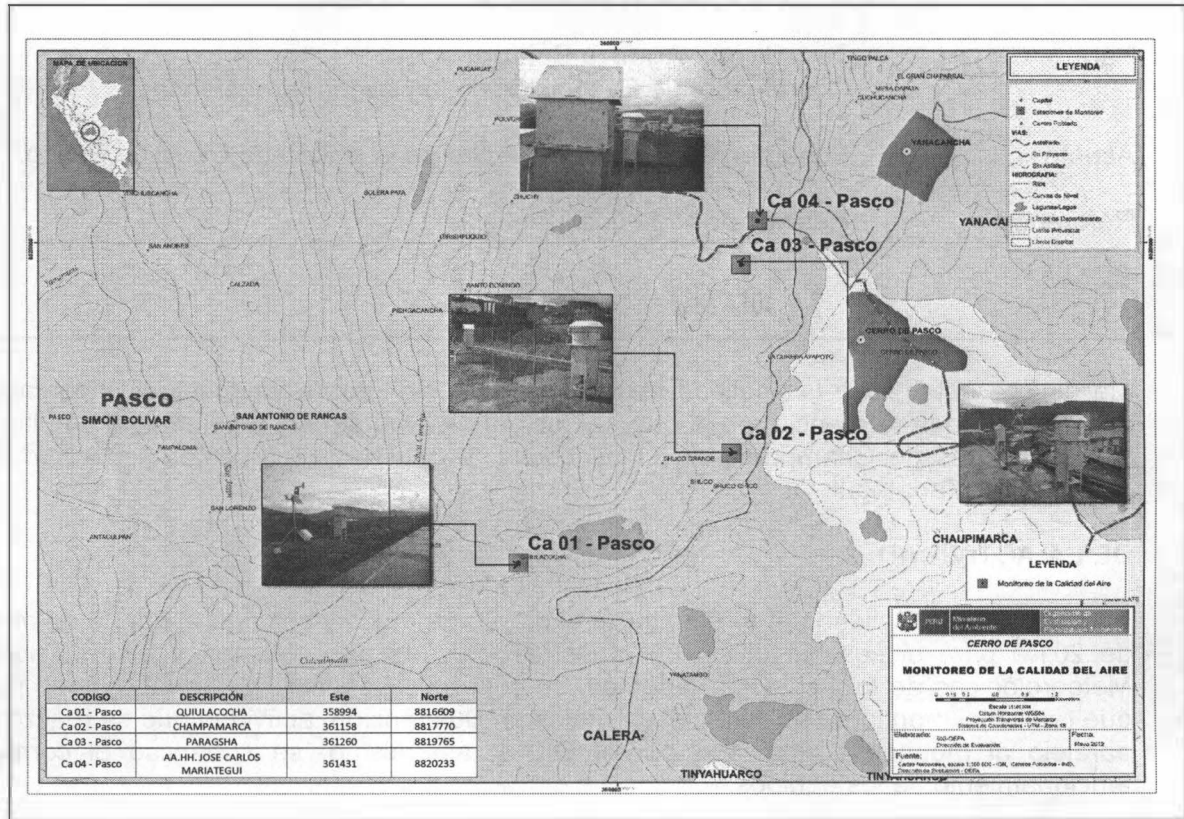
PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

FIGURA N° 01. UBICACION DE LAS ESTACIONES DE MONITOREO



PANEL FOTOGRÁFICO

Fotografía N°1



Descripción

En la fotografía N°1, se aprecia los equipos muestreadores de alto volumen de PM10 y PTS, y la estación de condiciones meteorológicas, ubicados en el estadio de Quiulacocha.

Fotografía N°2



Descripción

En la fotografía N°2, se observa los equipos muestreadores de alto volumen de PM10 y PTS, instalados en la loza deportiva Mi Barrio ubicado a espaldas de la comunidad de Champamarca.

Handwritten signature



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

<p style="text-align: center;">Fotografía N°3</p> 	<p style="text-align: center;">Descripción</p> <p>En la fotografía N°3, se aprecia los 02 muestreadores de alto volumen PM10 y PTS, instalados en la azotea de una vivienda ubicada en la localidad de Paragsha.</p>
<p style="text-align: center;">Fotografía N°4</p> 	<p style="text-align: center;">Descripción</p> <p>En la fotografía N°4, se observa la instalación de muestreadores de alto volumen de PM10 y PTS en la azotea de una vivienda ubicada en el AA.HH. José Carlos Mariátegui.</p>

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,



Pedro Héctor Miranda Rodríguez
Dirección de Evaluación

PROVEÍDO N° 121 - 2012/OEFA-DE

San Isidro, 25 JUL. 2012



Visto el Informe que antecede y con la opinión favorable de la Subdirección de Calidad Ambiental, elévese a la Dirección de Evaluación para los fines consiguientes.

Atentamente,



Tec. Danny Aguirre Bellido
Coordinador de Calidad del Aire